



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2677

08/01/2020

4682

AUTOR/A: NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que entre los años 2011 y 2018 las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han perdido alrededor de 12.000 efectivos.

La intención del Gobierno es recuperar los efectivos perdidos con convocatorias de empleo público que puedan subsanar esta situación, tal y como manifestó el Ministro del Interior, en su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, el pasado 17 de febrero de 2020, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento.

Por otra parte, se indica que desde la Dirección General de la Policía se realiza una monitorización continua de la distribución de los efectivos, elaborando estudios sobre la situación y las posibles incidencias, utilizando las conclusiones obtenidas junto con las necesidades operativas que existan, en los criterios de la distribución que se realiza en las convocatorias de los distintos concursos generales, previa aprobación y siguiendo la política interna en recursos humanos. Este cauce se seguirá en la próxima resolución de los concursos en lo que se refiere a la Comisaría de Plasencia (Cáceres).

Por último, cabe señalar que se considera que la plantilla de Plasencia cuenta con los medios materiales suficientes para llevar a cabo con eficacia el cumplimiento de sus obligaciones y para garantizar la seguridad ciudadana, atendándose con normalidad, desde las distintas áreas, las peticiones efectuadas desde esta Comisaría para cubrir las necesidades puntuales que pudieran surgir.

Madrid, 21 de febrero de 2020